



# Morena respalda llevar el tema a la Constitución

| Por Cristina Ceja

[cristina.ceja@razon.com.mx](mailto:cristina.ceja@razon.com.mx)

**LA BANCADA** de Morena en la Cámara de Diputados cerró filas con la Presidenta Claudia Sheinbaum y suscribió un pronunciamiento público en el que respalda la decisión de llevar a la Constitución la prohibición del maíz transgénico.

"Las diputadas y diputados federales de la Cuarta Transformación hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 21 de diciembre en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional", señalaron.

Apuntaron que fortalecerán el marco legal y administrativo apoyándose en bases técnicas, científicas y culturales para proteger el maíz criollo y nativo.

"La contaminación de estas variantes por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar. Hoy, como siempre, reafirmamos nuestro compromiso en el pueblo de México y respaldamos plenamente a nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación.

"Los diputados y las diputadas aquí suscriptos también respaldamos la lucha del movimiento campesino e indígena en defensa de nuestros maíces nativos", se lee en el documento.

Indicaron que esta iniciativa forma parte del paquete de reformas presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, en el que se modifican los artículos 4 y 27 de la Carta Magna.

"Entre los puntos más destacados de esta se encuentra la prohibición del fracking como método de explotación de hidrocarburos, la eliminación de la minería a cielo abierto, que ha generado graves daños a las comunidades, y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua que forma parte del Plan Nacional Hídrico", expusieron los legisladores.

Señalaron que los legisladores han estado atentos y comprometidos con el tema de los maíces transgénicos desde el Gobierno de López Obrador.

Mencionaron que el decreto de la prohibición del maíz transgénico para consumo humano fue analizado por el panel del T-MEC y el pasado 20 de diciembre "declaró inválido el decreto".



“**LAS DIPUTADAS** y diputados federales de la 4T hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la Presidenta Claudia Sheinbaum (...) en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional”

**DIPUTADOS DE MORENA**  
Pronunciamiento

**DIPUTADOS de Morena** en tribuna, durante la sesión del pasado 10 de diciembre.

Foto: Cuartocero